



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, trece de abril de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2010 00515 00  
DEMANDANTE: JAVIER DE JESÚS RESTREPO CANO  
DEMANDADO: INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES

Dentro del proceso ordinario laboral de la referencia teniendo en cuenta la solicitud elevada por la apoderada del actor, se encuentra procedente ordenar la entrega del título judicial 413230003602533 por el valor del depósito efectuado a favor de la parte demandante, procédase por secretaría.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN  
JUEZA

<p>JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>Se notifica en estados n.º 41 del 14 de abril de 2021.</p> <p>Secretario</p>
---

DAD